



Acta N° 0049/2021

Resolución 371/2021

Las Piedras, 28 de Diciembre de 2021.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto para la compra de 20 focos led Phillips 200w, a la Empresa Mercoluz S.A, Rut 211454500015.

CONSIDERANDO I: que se presentaron 3 presupuestos, siendo más conveniente el de la empresa Empresa Mercoluz S.A, Rut 2114500015.

CONSIDERANDO II: que la empresa Empresa Mercoluz S.A, Rut 2114500015, se encuentra registrada en Rupe y que dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal B (Actividad Locales Municipales).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto total de \$319.900 (trescientos diecinueve mil novecientos pesos Uruguayos) de los cuales se discrimienan de la siguiente manera: \$312.000 (trescientos doce mil pesos Uruguayos) a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Literal B Actividad Social y \$7.900 (siete mil novecientos pesos Uruguayos) a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos, para la compra de 20 focos led Phillips 200w, a la Empresa Mercoluz S.A, Rut 2114500015.

2)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde :


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal:


ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal:



Ricardo R. Mazzini

Concejal:


EVA BALLESTER

Concejal: